CONGRESO
REPÚBLICA

JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:40

Moción de Orden del Día N° 9632

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista de la República que suscribe, señor **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, congresista del grupo parlamentario **"SOMOS PERÚ"**, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley 27901, declara el día 15 de diciembre como Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. La mencionada ley, dispone beneficios a favor de sus integrantes; las mismas que con apoyo de la Policía Nacional del Perú contribuyen en el proceso de prevención frente a los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

Que, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones sociales de base, promovidas por la Policía Nacional del Perú, que tienen por misión desarrollar actividades preventivas, informativas y de proyección social en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario no remunerado y participativo, además promueven y desarrollan programas de prevención y servicio a la comunidad.

Que, es necesario reconocer el esfuerzo y la labor que vienen realizando las más de 16 mil Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana a nivel nacional en beneficio de nuestro país; pues constituyen un ejemplo destacado de trabajo organizado, en el que cada integrante sirve a sus vecinos de manera voluntaria exponiendo incluso la integridad de sus vidas.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un caluroso saludo a todas las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; con motivo de celebrarse el 15 de diciembre, como todos los años, el "Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana".

SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a todos los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de todo el país por tan importante efeméride.

Lima, diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JERI ORE Jose Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/12/2023 15:54:30-0500

Jr. Junín N° 330 Of. 119 – Lima
Central Telefónica: 311-7777 Anexos: 7324 - 4142